

Anónimas, están a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, pueden obtenerlos de la sociedad de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 4 de junio de 2003.—El Secretario, Julio de Miquel Berenguer.—29.262.

### **CENTRO DE ENFERMEDADES TORÁCICAS Y CARDIOVASCULARES, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Virrey Ossorio, n.º 30, A Coruña el día 26 de junio de 2003 a las 18.00 horas, y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y horas, bajo el siguiente

#### **Orden del día**

Primero.—Examinar y aprobar, si procede, la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Leer y aprobar, si procede, el acta de la Junta.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, toda la documentación que ha de ser sometida a la anterior Junta, o solicitar su envío o entrega gratuita.

A Coruña, 29 de mayo de 2003.—El Presidente, D. Ramón Cobián Varela.—26.981.

### **CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TRATAMIENTO ONCOLÓGICO, S. A.**

El Consejo de Administración de Centro de Investigación y Tratamiento Oncológico, S.A. ha acordado convocar Junta general Ordinaria de accionistas de la Sociedad el 27 próximo, en 1.ª convocatoria, y el 30 siguiente, en 2.ª convocatoria, para su celebración, a las 11:00 de dichos días, en el domicilio social, Calle Santa Teresa, N.º 6, 2.º, D, de Madrid, con el siguiente

#### **Orden del día**

Primero.—Informe del Presidente sobre la gestión de la Sociedad y la Empresa de su titularidad.  
Segundo.—Aprobación de las Cuentas anuales y el Informe de gestión de la Sociedad, debidamente auditado todo ello, correspondientes al ejercicio social del año 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión social por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Aprobación de la propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio social del año 2002.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Aprobación del Acta de la reunión.

Para ser tenidos como tales en la reunión que se convoca quienes se consideren accionistas actuales de la Sociedad deberán acreditar su titularidad sobre las acciones con las que comparezcan, dada su naturaleza de al portador, presentando los documentos con que la fundamenten en el domicilio social para su examen y bastateo por el Secretario y Letrado Asesor del Consejo de Administración hasta 30 minutos antes de la hora señalada para su celebración en 1.ª convocatoria.

Quienes acrediten ser accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en su caso, pedir los informes o aclaraciones que consideren necesarios sobre todos los puntos del Orden del día, hasta media hora antes de la celebración de la reunión.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro García de Leániz y de la Torre.—29.425.

### **CENTRO MÉDICO LA ROSALEDA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en Santiago de Compostela, en la calle Antonio Casares, número dos, el día veintisiete de junio de 2003 a las 20:00 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente.

#### **Orden del día**

Primero.—Modificación de los artículos 9º, 10º, 11º y 30 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Santiago, 6 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don José Luis Balboa Gómez.—29.272.

### **CENTRO TECNOLÓGICO RIOJANO, S.A.**

El Administrador único de la sociedad, convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Lodosa, sin número, Pradejón (La Rioja, el día 29 de junio de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera precisa, en el mismo local, el día 30 de junio de 2003, a las diez horas.

#### **Orden del día**

Primero.—Aprobación o censura de la Gestión Social.

Segundo.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002, y aplicación de resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener de forma gratuita e inmediata los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Pradejón, 29 de mayo de 2003.—El Administrador único, Julián Gómez Peiro.—27.193.

### **CENTUNION, ESPAÑOLA DE COORDINACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA, S. A.**

#### *Corrección de Errores*

El anuncio publicado en el BORME número 106, del día 9 de Junio de 2003, en el título de la sociedad donde pone: «Cetunion», debe decir: «Centunion».

Madrid, 9 de junio de 2003.—29.384.

### **CERAQUIMA, S. A.**

De acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General Ordinaria para el próximo día 28 de junio de 2003, a las 13 horas, en el domicilio de la sociedad, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente día 29 de junio de 2003, con el siguiente

#### **Orden del día**

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación de resultado habido en el citado ejercicio 2002.

Barcelona, 4 de junio de 2003.—El Administrador.—29.278.

### **C.I.B.E. 2000 PROMOCIONES, S. A.**

#### *Convocatoria a Junta General Ordinaria C.I.B.E. 2000 Promociones, S. A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Camino Viejo de Altea, Obra Hotel Albir Palace, en Alfaz del Pi (Alicante) el día veintisiete de junio de dos mil tres, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo domicilio con el siguiente

#### **Orden del día**

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002 y la gestión de la sociedad de dicho periodo llevada a cabo por el Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación de la distribución de resultados propuesta por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Información sobre Auditoría solicitada por el socio Garma 2000 Promociones, S.L.

Quinto.—Aprobación de cambio de domicilio social y, por tanto, modificación del artículo 2.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para el desarrollo, ejecución, formalización, subsanación, elevación a público e inscripción, en su caso, de los acuerdos contenidos en el acta de la sesión.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Benidorm, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Piñero Sampeiro.—29.446.

### **CLÍNICA MÉDICO QUIRÚRGICA CIUDAD JARDÍN, S. A.**

#### *Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado con fecha 22 de mayo de 2003, se convoca a Junta General Ordinaria a los Señores Accionistas de la Sociedad, a celebrar el día 26 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en el domicilio social de MAZ Illicitana, Plaza del Congreso Eucarístico, 1, de Elche y para tratar y resolver sobre el siguiente:

#### **Orden del día**

Primero.—Lectura del Acta de la Reunión Ordinaria celebrada el día 28 de junio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al Ejercicio 2002. Aplicación de Resultados.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores.

Cuarto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Nota: Los Señores Accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta según lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Elche, 22 de mayo de 2003.—El Consejo de Administración, Presidente: D. Ginés Riquelme Santacruz.—29.294.